



Conchalí, a 03 de febrero de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA N°015/2026**

Cítese a los **Oficiales Encargados de Seguridad y Prevención** de las compañías a reunión a realizarse el día viernes 6 de febrero del 2026 a las 20:30 horas, en dependencias de Cuartel General, tenida civil con zapatos.

Asistencia Obligatoria.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía por un espacio de 4 días y dese cumplimiento.



**Gonzalo A. Morales Molina**  
**COMANDANTE**

